

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA BAVARIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a 16 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República de El Salvador N35-82 y Portugal, Ed. Twin Towers, piso 6, se reúnen las siguientes personas: Celia Terán M., Danilo Villacís B. y Pilar Orquera B., habiéndose convocado especial e individualmente a la Comisaria señora Jenny Sandoval Aya.

Se designa para que presida la sesión a la señora Celia Terán M., en ausencia del Presidente titular de la compañía Ing. Eberhard Länge; y, actúa como Secretaria la señora Pilar Orquera B., en su calidad de Gerente General de la misma.

La Presidenta de la Junta ordena a Secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, la misma que es como sigue:

- FENKUR S.A., representada por su Apoderada señora Celia Terán Moscoso 900 acciones
- ABC HOLDING AB&C S.A., representada por su Gerente General señor Danilo Villacís B. 100 acciones

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía; y, en consecuencia, de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañías, pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, lo cual es aceptado por los accionistas por unanimidad.

El Presidente declara instalada la misma a las 14h00 y solicita se de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la compañía por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver acerca del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
3. Nombramiento de Comisario y Auditores Externos; y,
4. Destino de las utilidades.

Los accionistas aprueban instalarse en Junta General Ordinaria y Universal y tratar los puntos del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

1. Por Secretaria se de lectura los informes presentados tanto por el Gerente General como por el Comisario y Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2018, documentos estos que fueron puesto en consideración de los accionistas con anterioridad para su análisis. Concluida la lectura de los mismos, éstos son aprobados en todas sus partes por unanimidad.
2. Inmediatamente se da lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas relacionadas al ejercicio económico del año 2018, lo cuales también fueron puestos a consideración de los accionistas para su análisis con anterioridad. En tal virtud,

dichos documentos son aprobados en su totalidad en forma unánime.

3. Los accionistas deciden reelegir por el período de UN AÑO como **AUDITORES EXTERNOS** a la compañía **FSYT&AUDIT CIA. LTDA. - ECOVIS ECUADOR** y como **COMISARIA** a la señora **JENNY GRACIELA SANDOVAL AYA**, delegando a la Gerente General la negociación anual de los honorarios correspondientes.
4. La Gerente General da a conocer la propuesta referente al destino de las utilidades del ejercicio 2018. Según el balance puesto a consideración y aprobado por los accionistas el valor de las utilidades del ejercicio después del pago del impuesto a la renta, asciende a la suma de US\$ 114.205,82, valor del que no se requiere destinar el 15% para trabajadores por que la empresa no los tiene, pero si constituir la reserva legal para lo que se debe destinar US\$ 11.421,00 que corresponde al 10% de la utilidad conforme prescribe la Ley.

Los accionistas por unanimidad deciden incrementar la Reserva Legal en la cantidad antes indicada, con la cual ésta cuenta asciende a US\$ 48.396,65; y, el saldo total luego de esta apropiación, es decir US\$ 102.784,82 que es la utilidad líquida repartible del ejercicio 2018, se contabilice como "Utilidades no Distribuidas".

Sin tener otro punto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

La Presidenta de la Junta levanta la sesión a las 15h10, suscribiendo el Acta los accionistas conjuntamente con la Presidenta de la Junta y Gerente General que en su calidad de Secretaria certifica.



Celia Terán Moscoso  
Presidenta de la Junta  
General



Pilar Orquera Barrionuevo  
Secretaria-Gerente



Daniela Villacis Batallas  
Gerente General  
ABC HOLDING AB&C S.A.



Celia Terán Moscoso  
Apoderada  
FENKUR S.A.